



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4180-D-13
OD 2308

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la brillante actuación de la delegación argentina que compitió en el Grand Prix Sudamericano de Cochabamba, realizado el día 19 de mayo de 2013, en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Asimismo destacar la obtención de medallas de oro por parte de las atletas Victoria Woodward en los 200m y 100m llanos; María Ayelén Diogo medalla de oro en los 400m llanos y medalla de plata en los 200m llanos y Agustina Zerboni medalla de oro en los 100m con vallas y medalla de bronce en los 200m llanos.

Así como también felicitar a la atleta Bárbara López que se consagró campeona en lanzamiento de jabalina al arrojarla a 48,31m y a Maximiliano Díaz que obtuvo el segundo puesto en salto triple realizando su mejor marca del año al saltar 16,05m.

Dios guarde a la señora Presidenta.